MEMORANDO

Radicado No: 20223900100004597 3

PARA: JOSUÉ DAVID PARALES GIRÓN
DIRECTOR REGIONAL CASANARE

ASUNTO: SOLICITUD TRÁMITE CONTRACTUAL MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 85000142022 DEL 6 DE ENERO DE 2022.

Fecha: 2022-09-28

De manera muy atenta me permito solicitar dar inicio de trámite contractual de adición al Contrato de Prestación Servicios No. 85000142022 del 6 de enero de 2022, suscrito entre el ICBF y Layne Victoria Pastrana Avila, identificada con Cédula de Ciudadanía 47.395.411 de Paz de Ariporo, para lo cual relaciono y anexo los siguientes documentos:

CODIGO SITCO: 759639

1. F1.P10.ABS Formato Justificación Para Modificación de Contrato V3
2. Oficio de Solicitud a Contratista para Aceptación de Adición al Contrato
3. Oficio de Aceptación del Contratista para Adición al Contrato
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
5. Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal (Contraloría).
6. Certificado de RNMC
7. Certificado de antecedentes judiciales
8. Copia de la Cédula de ciudadanía
9. Seguridad social
10. Adición CDP
11. PACCO
12. Flujo de pagos

Cordialmente,

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
Supervisora del contrato
Anexo (19) folios

Aprobó: Nidia Milena Rojas Bohorquez, Coordinadora Centro Zonal Yopal
Reviso: Nidia Milena Rojas Bohorquez Coordinadora Centro Zonal Yopal
Proyecto: Layne Victoria Pastrana Avila, Apoyo Centro Zonal Yopal.

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO No. 85000142022

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE MODIFICACION	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO	85000142022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL DEFENSOR DE FAMILIA, DENTRO DE LOS TRÁMITES DE ATENCIÓN EXTRA PROCESAL Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA.
CONTRATISTA	LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
SUPERVISOR	NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
VALOR INICIAL	Treinta Y Un Millones Cuatrocientos un Mil Doscientos sesenta y Siete Pesos M/CTE ($31.401.267).
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será el de 8 meses y 29 días
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/01/2022
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO)	6/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04/10/2022
CDP	9922
RP	8722/35922
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES	No Aplica

PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIÓNES	No Aplica
VALOR TOTAL	No Aplica
PLAZO FINAL	No Aplica
OTRAS MODIFICACIONES	No Aplica

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición en Valor y Prorroga
VALOR ADICIONAR	DIEZ MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($10.039.066).
CDP	9922
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, así; cada una por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.502.000). Para el primer pago, se pagará proporcionalmente a los días de servicio efectivamente prestados contando desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el último día del mismo mes. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de servicios-honorarios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional (Si a ello hubiere lugar). PARÁGRAFO PRIMERO: Para el periodo de pago correspondiente al mes de diciembre se realizara de la siguiente forma: un primer pago por el periodo comprendido entre el primero (1) y el veinte (20) de diciembre y un segundo pago por el periodo comprendido entre el veintiuno (21) y treinta (30) de diciembre. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA se compromete a entregar al Grupo Financiero del ICBF, certificación bancaria de la titularidad de la cuenta.
PRÓRROGA	Dos (2) meses y 26 días
SUSPENSIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	Por lo anterior se modifican Los siguientes ítem del estudio previo DEL CONTRATO las cuales quedaran así; - **VALOR DEL CONTRATO: el valor del contrato será hasta por la suma de Cuarenta Y Un Millón Cuatrocientos Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Tres Mil Pesos M/CTE ($41.440.333.00),** presupuesto estimado en atención a dispuesto por la resolución No. 4011 del 19 de agosto de 2022. PARÁGRAFO: El valor del presente contrato será el que resulte de la prestación efectiva del servicio desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta la

	finalización del plazo contractual. - **PLAZO**: El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 31 de diciembre 2022

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

Que el día Cinco (5) de enero de 2022 fue suscrito el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 85000142022 con LAYNE VICTORIA PASTRAN AVILA, el cual que tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL DEFENSOR DE FAMILIA, DENTRO DE LOS TRÁMITES DE ATENCIÓN EXTRA PROCESAL Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA".

Que se requiere garantizar la continuidad del profesional que tiene a cargo las actividades de apoyo a la gestión para los procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos, el cual se encuentra vinculado mediante contrato de prestación de servicio No. 85000142022 del 5 de enero de 2022, cuya fecha de finalización es el día 04 de octubre de 2022 y se hace necesario realizar adición en tiempo y recursos al contrato para dar continuidad con esta necesidad y el desarrollo de los diferentes procesos en el Centro Zonal Yopal del ICBF.

Que mediante resolución No. 4011 del 19 de agosto de 2022, mediante la cual se trasladaron los recursos para las adiciones y prorrogas de los contratos de prestación de servicios financiados con recursos ADICION RUBRO C - 4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIOS DE PROTECCION PARA EL RESTABLECIMIENTO D EDERECHOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES- PROTECCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS – 991 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTOS – APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS (R11). por valor de ($10.039.066.00). para garantizar el desarrollo de las actividades durante la vigencia ya que la entidad opera durante 12 meses del año.

Que mediante correo electrónico de fecha 28 de septiembre de 2022 la coordinadora del centro Zonal Yopal Informa la asignación de recursos para inicio de proceso de adición en tiempo de los contratos de OPS del centro zonal Yopal. Por lo anterior, se hace necesario realizar Prórroga de **Dos (2) Meses y Veintiséis (26) Días** y Adición en recurso por la Suma de **DIEZ MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($10.039.066) M/CTE,** C - 4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIOS DE PROTECCION PARA EL RESTABLECIMIENTO D EDERECHOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES- PROTECCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS – 991 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTOS – APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS (R11). por valor de ($10.039.066.00). con el fin de adicionar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales amparados con recurso del proyecto de "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL DEFENSOR DE FAMILIA, DENTRO DE LOS TRÁMITES DE ATENCIÓN EXTRA PROCESAL Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA" y prorrogarlo hasta el 31 de diciembre de 2022, para garantizar el desarrollo de las actividades durante la vigencia.

Que, según la programación fue adicionado el PACCO No. 9706 por un valor de **DIEZ MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($10.039.066) M/CTE,** contando con el recurso suficiente para los

tramites contractuales de la respectiva Adición y Prorroga al Contrato No. 85000142022 así:

No Plan de Compra	Honorarios	CDP	No. Contrato	Fecha Inicial Adición	Fecha Final Adición	Tiempo Programado Días	Total, Valor Proyectado
9614	$ 3.502.000	9922	85000142022	05/10/2022	31/12/2022	2 meses y 26 días	$ 10.039.066

Que para amparar la prorroga y adición existe la disponibilidad de presupuesto siguiente:

CDP	Rubro	Descripción	Valor Inicial	Valor Actual	Saldo por Comprometer
9922	C-4102-1500-14-0-4102037-02	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTOS – APOYO EN CONTRATACION DE SERVIIOS	$31.401.267	$ 41.440.333.00	$ 10.039.066

Que mediante oficio 20223900100040501 del día 28 de septiembre de 2022 se solicitó por la SUPERVISORA DEL CONTRATO, al contratista la aceptación de realizar adición en valor y prórroga al presente contrato.

Que mediante oficio 20223900100079732 del día 28 septiembre de 2022, se recibió de parte del contratista, comunicación a través de la cual, aceptó se realice adición en valor y prorroga al presente contrato.

Que el contrato cuenta para la vigencia 2022 con el CDP 9922 del 5 de enero de 2022 y RP No. 35922 del 4 de marzo de 2022, al cual se debe realizar adición así:

Los recursos para adicionar serán al Registro Presupuestal:

COMPROMISO	VIGENCIA	RUBRO	RECURSO	VALOR ADICIONAR
RP 35922	2022	C-4102-1500-14-0-4102037-02 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTOS – APOYO EN CONTRATACION DE SERVIIOS	11	$ 10.039.066

Por lo anterior se modifican el ítem 2.2 y el ítem 4 del estudio previo las cuales quedaran así:

2.2 Plazo de ejecución: El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 31 de diciembre 2022

4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Teniendo en cuenta la tabla de honorarios que el ICBF ha dispuesto para los efectos, y el perfil requerido para esta contratación, el valor del contrato será hasta por la suma de **Cuarenta Y Un Millón Cuatrocientos Cuarenta Mil**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Trescientos Treinta y Tres Mil Pesos M/CTE ($41.440.333.00), presupuesto estimado en atención a dispuesto por la Resolución 4400 de julio de 2021 modificada por la resolución No. 4011 del 19 de agosto de 2022 y las demás que la compilen. PARÁGRAFO: El valor del presente contrato será el que resulte de la prestación efectiva del servicio desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta la finalización del plazo contractual.

La presente justificación se realiza dando cumplimiento al numeral 5.2.3 de **la Guía general para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF (versión3)**, que establece:

La presente justificación se realiza dando cumplimiento al numeral 6.2 de la Guía del Supervisor del ICBF, establece:

6.2. ACCIONES LEGALES CONTRACTUALES. -6.2.1. Emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones, prorrogas o modificaciones a los contratos: Inicialmente veamos en qué consiste cada una de estas figuras.

- ✓ *ADICIÓN: Incrementar hasta en un porcentaje máximo del 50% el valor del contrato.*
- ✓ *PRORROGA: Incrementar el plazo de ejecución de los contratos.*
- ✓ *MODIFICACIÓN: Ajustar, complementar o eliminar alguna de las cláusulas o partes de las mismas, sin que ello implique una modificación del objeto contractual.*

Las anteriores novedades se solicitarán a la Dirección de Contratación en la Sede de la Dirección General, o quien haga sus veces en las direcciones regionales, a través de memorando donde se indique la justificación de la medida y el contenido del texto que se pretende modificar, adicionar o aclarar; o la determinación del tiempo por el cual se prorrogará la duración del contrato; y/o el valor de la adición al mismo, acompañada del respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.

ANEXOS	• Oficio solicitud manifestación de adición y prorroga al Contrato 85000142022 de enero 6 de 2022. • Respuesta de manifestación de aceptación a la adición y prorroga, al Contrato No. 85000142022 de enero 6 de 2022. CDP adicionado. • Certificado PACCO.

FIRMA LA SOLICITUD

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ

Coordinadora Centro Zonal Yopal y Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 85000142022 del 6 de enero de 2022.

Al contestar cite este número
Radicado No:
20223900100040501

Yopal, 28 de septiembre de 2022

Señora
LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
Contratista Centro Zonal Yopal
Yopal – Casanare

Asunto: Solicitud de Aceptación de Adición al Contrato de Prestación de Servicios No. 85000142022 del 6 de enero de 2022.

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de solicitar su aceptación de adición al Contrato de Prestación de Servicios No. 85000142022 del 6 de enero de 2022, el cual tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL DEFENSOR DE FAMILIA, DENTRO DE LOS TRÁMITES DE ATENCIÓN EXTRA PROCESAL Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA", en valor y tiempo, mediante CDP No. 9922 del 5 de enero de 2022, por la suma de DIEZ MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($10.039.066) M/CTE y en tiempo hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los documentos que se deben adjuntar para el trámite de modificación contractual son:

1. Carta firmada por el contratista donde manifiesta aceptación.
2. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
3. Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal (Contraloría).
4. Certificado de RNMC.
5. Certificado de antecedentes judiciales
6. RUT (cuando aplique).
7. Copia de la Cédula de ciudadanía
8. Planilla seguridad social

Por lo anterior, en caso de aceptar la adición arriba descrita, le solicito poner en conocimiento su decisión mediante comunicación oficial escrita y dirigida a esta coordinación, con el fin de dar inicio al trámite correspondiente ante la oficina del Grupo Jurídico de la Regional.

Atentamente,

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
Coordinadora Centro Zonal Yopal

Aprobó: Nidia Milena Rojas Bohorquez, Coordinadora Centro Zonal Yopal
Reviso: Nidia Milena Rojas Bohorquez, Coordinadora Centro Zonal Yopal
Proyecto: Nidia Milena Rojas Bohorquez, Coordinadora Centro Zonal Yopal

Yopal, 28 de septiembre de 2022

Doctora
NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
Coordinadora Centro Zonal Yopal
Supervisora Contrato No. 85000142022

BIENESTAR FAMILIAR

Clasificada

No. 20223900100007973 2 Código Web: PF3ui?
Radicador: JessicaX.Reyes Fecha: 28/09/2022 14:44:36 Folios: 1
Remitente LAYNE VICTORIA PASTRANA PASTRANA AVILA
Destino: Centro Zonal Yopal (Casanare)
Asunto: MANIFIESTO DE ACETOACION AL CTO 850

Asunto: Manifiesto de Aceptación de Adición al Contrato de Prestación de Servicios No. 85000142022 del 6 de enero de 2022.

Respetada Coordinadora y Supervisora:

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a comunicación oficial escrita de fecha 28 de septiembre de 2022 con Radicando No. 20223900100004050 1, manifestándole mi aceptación de adición en valor y tiempo al **Contrato No. 85000142022 del 6 de enero de 2022**, suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por la suma de **DIEZ MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($10.039.066) M/CTE y en tiempo hasta el 31 de diciembre de 2022.**

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,

LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
CC. 47.395.411 de Paz de Ariporo Casanare
Contratista Centro Zonal Yopal.

Anexo: 6 folios

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206128604

WEB
16:42:14

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47395411:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de septiembre de 2022, a las 16:08:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	47395411
Código de Verificación	47395411220928160804

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/09/2022 04:12:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **47395411** y Nombre: **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42937819** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:03:10 PM horas del 28/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **47395411**
Apellidos y Nombres: **PASTRANA AVILA LAYNE VICTORIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
47.395.411

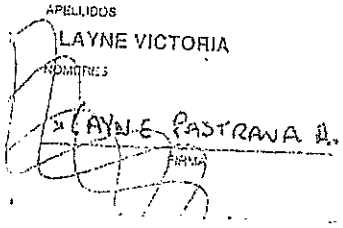
NUMERO

PASTRANA AVILA

APELLIDOS

LAYNE VICTORIA

NOMBRES







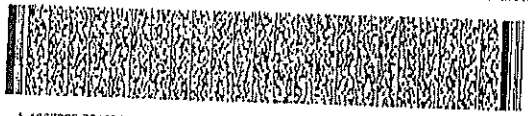
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-1982
PAZ DE ARIPORO
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

20-JUN-2001 PAZ DE ARIPORO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REGISTRO LOPEZ



A-1668060-70137443-F-0047395411-20050613 0783G051041102 104773711

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	47395411
NOMBRE O RAZON SOCIAL			LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
CIUDAD MUNICIPIO	PAZ DE ARIPORO	DEPARTAMENTO	CASANARE
DIRECCIÓN	KR 12 N E 16	TELEFONO	6373013
TIPO APORTANTE	02-INDEFENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACION	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			5247638811	TIPO DE PLANILLA			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	agosto	AÑO 2022
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/09/05	NUMERO AUTORIZACIÓN			509126324 6

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA		VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 224,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224,200	$ 0		$ 224,200
SUBTOTALES:										$ 224,200	$ 0		$ 224,200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175,100	$ 0	$ 0	$ 175,100
SUBTOTALES:													$ 175,100	$ 0	$ 0	$ 175,100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14,700	$ 14,700	$ 0	$ 0	$ 14,700
SUBTOTALES:									$ 14,700	$ 0	$ 0	$ 14,700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																								PENSIÓN						SALUD						ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MIN EDU	
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 47395411	PASTRANA AVILA LAYNE VICTORIA	INDEPENDIENTE DEPENDIENTE DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS LABORALES		$ 1,400,600			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1,400,600	$ 224,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224,200	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1,400,600	$ 175,100	$ 0	$ 175,100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 47395411 1,400,600	$ 14,700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 414,000

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdpatenci	DIEGO FABIAN PALENCIA SIABATO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
Fecha y Hora Sistema:	2022-09-27-5:05 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	9922	**Fecha Registro:**	2022-01-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-06-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	31.401.267,00	**Valor Total Operaciones:**	10.039.066,00		**Valor Actual.:**	41.440.333,00	**Saldo x Comprometer:**	10.039.066,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	9922	**Fecha Registro:**	2022-01-05	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
991 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y	Propios	27	CSF						
					Total:	31.401.267,00	0,00	31.401.267,00	0,00	0,00
991 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2022-09-27	0,00	10.039.066,00			
					Total:	0,00	10.039.066,00	10.039.066,00	10.039.066,00	0,00

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE AL DEFENSOR DE FAMILIA, DENTRO DE LOS TRAMITES DE ATENCION EXTRA PROCESAL Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTION DE LAS

Firma Responsable

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:			**1FB37BD6-422F-4EF6-9912-2B6E2710D07B**
Vigencia:	2022	Fecha y hora de certificación:	26/09/2022 11:50 a. m.
Consecutivo:	9614	Regional:	REGIONAL CASANARE
Modalidad:	CONTRATACIÓN DIRECTA	Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha publicación SECOP:			PACCO PAA

Objeto parametrizado PACCO:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, SOPORTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL ICBF

Objeto contractual:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL DEFENSOR DE FAMILIA, DENTRO DE LOS TRÁMITES DE ATENCIÓN EXTRA PROCESAL Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA."

Valor programado a contratar*:	$41.440.333,00
Valor contratado:	$31.401.267,00
Deducciones aplicadas al contrato	$0,00
Saldo programado a contratar:	$10.039.066,00
Valor vigencias futuras	$0,00

* El "Valor Programado a Contratar" corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4102-1500-14-0-4102037-02-991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$31.401.267,00	$31.401.267,00	$0,00
C-4102-1500-14-0-4102037-02-991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	11	$10.039.066,00	$0,00	$10.039.066,00

Generada por: julian.linares

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: lunes, 26 de septiembre de 2022

Generada por: julian.linares

REGIONAL: CASANARE
ÁREA O GRUPO: CENTRO ZONAL YOPAL
CONTRATISTA: LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
NIT O CC: 47395411
CONTRATO No: 85000142022
VALOR TOTAL CT: $ 41.440.333.00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							2022										
ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	TOTAL FLUJO	SALDO
1	9922	35922	C-4102-1500-14-0-4102037-02	991	11	10,039,066.00							3,035,066	5.836.667	1.167.333	3,035,066	7,004,000.00
																-	0.00
																-	0.00
																-	0.00
																-	0.00
																-	0.00
																-	0.00
																-	0.00
TOTAL						10,039,066	-	-	-	-	-	-	3,035,066	-	-	3,035,066	7,004,000.00

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
COORDINADORA CENTRO ZONAL YOPAL